REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSGALPAS C.A.

Se comunica al público que la compañía **TRANSGALPAS C.A.** aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 17 de septiembre de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución **No. 01-G-IJ-** 0010798 el 26 NOV. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán ordinarias *y nominativas y estarán* numeradas desde el 00001 al 20000 inclusive,..."

PRdeO/MLM

Guayaquil, 26 NOV. 2001

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL